

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

INFORME FINAL DE AUDITORÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNAL ETAPA IMPLEMENTACIÓN MUNICIPALIDAD DE "PEÑALOLÉN"

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de **Peñalolén**, este ha obtenido 85% del porcentaje requerido para el logro de la etapa Implementación del nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal, en conformidad por lo exigido en el manual SCAM.

Cabe señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad ya que en caso contrario no podrán optar al siguiente nivel de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO

85%

SE CERTIFICA QUE LA MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN HA CUMPLIDO CON EL XX% DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL EN NIVEL DE GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNAL, ETAPA IMPLEMENTACIÓN.

V°B° Profesional SEREMI MMA Región Metropolitana

Nombre: Marjory Riquelme Olavarría



Firma:

Fecha: 13.12.2022

V°B° Auditor Profesional MMA

Nombre: Miguel Santos González

Firma:



Fecha: 13.12.2022

V°B° (S) Jefe Depto. GAL MMA.

Nombre: Raúl Vergara Berríos

Firma:



ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DE AUDITORES	MIGUEL SANTOS – AUDITOR SCAM NACIONAL MARJORY RIQUELME – AUDITOR SCAM REGIONAL
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 05/12/2022
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 09/12/2022
	RESPALDO DIGITAL: SI
	REGISTRO: CAM06/GACC2/DGAL/MMA2019

2. Chequeo general	SÍ	NO	RESPALDO
Involucramiento interno	X		Plataforma e-SCAM
Mantención de Estrategia Ambiental Comunal	X		
Cronograma de acción	X		
Coordinación mesa de Gobernanza	X		
Ejecución de vocaciones ambientales	X		
Huella de carbono y registro de residuos	X		
Ejecución Campaña de comunicación	X		
Ejecución Programa de educación	X		
Cronograma para Consolidación y compromiso presupuestario	X		
Continuidad del CAM	X		
Continuidad del CAC	X		
Compromisos para etapa Consolidación	X		
Sustentabilidad interna	X		
Plan de riesgos ambientales	X		
Medidas de nivelación	X		

CI: Completar Información

MEDIDAS PRELIMINARES				
3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Involucramiento interno				PLATAFORMA E-SCAM
Instructivo especial a directores	X			Según el Cronograma de Acción disponible en la plataforma SCAM, el cronograma fue entregado a los directivos/as del municipio.
3.2 Cronograma				PLATAFORMA E-SCAM
Cronograma actualizado	X			En la plataforma SCAM en el ítem "Cronograma de Acción" se encuentra el cronograma actualizado.
Circular informativa			X	Según el Cronograma de Acción disponible en la plataforma SCAM, se realizó el envío de circular de información interna (primera reunión CAM y acciones comprometidas por unidad), sin embargo, no se adjuntaron documentos de verificación de tal acción.
VOCACIÓN AMBIENTAL				
3.4 Coordinación mesa				PLATAFORMA E-SCAM
Actualización compromisos mesa			X	La información entregada por el Municipio de Peñalolén son temas y acuerdos en relación a proyectos SEIA, tales como: Pronunciamiento ICASARA AVO II, y Pronunciamiento "ADENDA" Las Perdices. Sin embargo, el municipio no presenta un documento o algún otro tipo de medio de verificación sobre la actualización de compromisos de la Mesa de Gobernanza Ambiental. El municipio deberá presentar los compromisos actualizados de cada uno de los miembros de la mesa de gobernanza establecida.
Actas y listas de asistencia			X	Se adjuntan respaldos de 2 reuniones sostenidas en el proceso, además, se informa que las reuniones fueron vía online por lo que solo se cuenta con las firmas de quienes poseían firma digital. – 1º Reunión: Efectuada el 05 de enero de 2021 – 2º Reunión: Efectuada el 05 de marzo de 2021. Se recuerda que el compromiso asociado a las reuniones de gobernanza es al menos 4 reuniones durante el proceso de implementación. El municipio deberá presentar las actas de reuniones de la mesa realizadas desde septiembre a la fecha a fin de evidenciar reactivación del trabajo.
3.5 Vocación ambiental				PLATAFORMA E-SCAM
Informe de avance de los compromisos de la vocación.	X			En el marco de la vocación ambiental Biodiversidad , el municipio de Peñalolén presenta las siguientes acciones realizadas para el cumplimiento de las metas propuestas. – Meta 1: El municipio de Peñalolén realizó la

			<p>creación de 40 infografías y cápsulas educativas para dar a conocer la biodiversidad presente en la comuna e invitar a la comunidad a formar parte del cuidado del ecosistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Meta 2: El municipio adjunta el Instructivo N° 409 en donde se solicita al Director de Medio Ambiente el pronunciamiento en relación a la aprobación de la participación del municipio como ente coordinador del trabajo a realizar en el proyecto GEF Corredores Biológicos de Montaña en la comuna de Peñalolén. - Meta 3: Creación del Plan Estratégico "Paisaje de Conservación Precordillera de Peñalolén". Este modelo, se articula en torno a un Consejo de Desarrollo Territorial: Paisaje de Conservación Contrafuerte Cordillerano Peñalolén (CdT), el cual busca ser una instancia de articulación para generar un manejo sostenible de la precordillera, a través de una visión común del territorio, armonizar estándares para su uso y ser un espacio de encuentro, y posibles asesorías para futuros proyectos. Como medio de verificación, se adjunta borrador del Plan Estratégico de Conservación Precordillera de Peñalolén. - Meta 4: El municipio de Peñalolén trabajó en la firma de usufructo por terrenos para el Parque Quebrada de Macul, el cual busca proteger y convertir eventualmente en una Reserva Natural Municipal. La firma del usufructo tuvo lugar el 22 de octubre del año 2021. Como medio de verificación, se adjunta la Constitución del Usufructo. - Meta 5: Se presenta el informe final de los proyectos "Plan de Manejo del Parque Natural Quebrada de Macul" y el Plan "Paisaje de Conservación Precordillera de Peñalolén". - Meta 6: Lograr un plan de acción con medidas efectivas que permitan disminuir el gasto de agua y hacer más eficientes los recintos y servicios municipales, mejorar el uso de agua de los y las funcionarias en sus roles diarios y finalmente disminuir el consumo hídrico de la comuna. Para esta meta se han realizado las siguientes acciones: Sensibilización y socialización de la situación hídrica de la comuna al personal municipal; levantamiento de información y diagnóstico local; propuesta, compromisos y análisis de posibles soluciones de las unidades municipales; aprobación de estrategia; y lanzamiento de proyectos piloto (áreas verdes, infraestructura y/o comunitario). - Meta 7: El municipio informa sobre la implementación de diversidad de planes de
--	--	--	--

			<p>reforestación y cuidado de la biodiversidad en la comuna, como por ejemplo, el Plan de reforestación de la Quebrada de Macul en el marco de Plantación Red Alcaldes y Ciudades Sostenibles para el Desarrollo; plantación en el marco de los 75 años del Laboratorio Grunenthal, en donde se plantaron 250 especies de árboles nativos, comprometiendo su riego por dos años. Reforestación con 40 individuos de diversas especies de bajo consumo hídrico y nativos. Por último, se realizó la Plantación de un Quebracho en el Edificio Consistorial en el marco del Día del Funcionario.</p>
Publicado en la web	X		<p>Al revisar la página web del municipio de Peñalolén, es posible encontrar información con respecto al nivel actual de certificación de la comuna de Peñalolén, además, se informa sobre la vocación escogida y se adjunta un informe titulado "Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible" en donde se mencionan los compromisos de Gobernanza Ambiental.</p>
3.6 Slogan			PLATAFORMA E-SCAM
Difusión municipio	X		<p>El municipio de Peñalolén dispone de un informe titulado "Campaña de Comunicación y Slogan", en el cual es posible encontrar la estrategia de comunicación y los medios empleados para la difusión del slogan y la vocación ambiental. El municipio realizó campañas comunicativas desde plataformas como Instagram, Facebook, Twitter, así como también, la publicación del slogan en la página web del municipio y en el diario comunal "Todo Terreno". Sumado a esto, se informa la realización de talleres dirigidos a la comunidad sobre la vocación ambiental de Biodiversidad.</p>
3.7 Campaña de comunicación			PLATAFORMA E-SCAM
Informe final	X		<p>El municipio de Peñalolén adjunta un informe en donde da a conocer la campaña comunicacional, en este documento establece el objetivo, el público objetivo y la descripción del ámbito geográfico en donde se despliega la campaña comunicacional. Además, se describen los medios utilizados para la difusión del slogan y la vocación escogida.</p>
Muestras gráficas y audiovisuales	X		<p>El municipio de Peñalolén adjunta fotografías y captura de pantalla de la campaña comunicacional desplegada.</p>
3.8 Programa de educación			PLATAFORMA E-SCAM

PADEM con vocación ambiental	X			El municipio de Peñalolén presenta un detallado informe sobre el Programa de educación. Con respecto al PADEM, el municipio indica que los establecimientos educacionales municipales deben integrar lineamientos dentro de su planificación de actividades, tanto teóricas como prácticas que incentiven a educar, con la finalidad de instruir a los alumnos de todos los niveles y docentes en la importancia de proteger, conservar y conocer la biodiversidad a nivel local.
Informe educación formal	X			El municipio de Peñalolén entrega información de programas y proyectos ambientales enfocados en la vocación ambiental de Biodiversidad en establecimientos educacionales.
Informe educación no formal	X			Se entrega información de capacitaciones realizadas a la comunidad en distintas temáticas ambientales, además, de acciones de educación ambiental asociados a los compromisos de la vocación.
3.9 Instrumentos de planificación				PLATAFORMA E-SCAM
Vocación en PLADECO	X			El municipio de Peñalolén adjunta un informe titulado "Inclusión de vocación ambiental en el PLADECO y Política Ambiental. En este informe se establece que PLADECO cuenta con un eje estratégico denominado "Más Verde", el cual se preocupa, principalmente, de las acciones cuya implementación se orientan al "Derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación", donde además se garantiza a la comunidad la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.
Vocación en Política Ambiental	X			El municipio de Peñalolén adjunta un informe titulado "Inclusión de vocación ambiental en el PLADECO y Política Ambiental". En este informe se establece que la Política Ambiental cuenta con 6 ejes estratégicos entre los que se encuentra la "Gestión y Conservación del Ecosistema Local" que se alinea directamente con la Vocación Ambiental "Biodiversidad".
MEDIDAS TRANSVERSALES				
3.10 Reporte de residuos				PLATAFORMA E-SCAM
Huella Chile	X			El municipio de Peñalolén adjunta certificado del Sello de Cuantificación GEI del Programa Huella Chile en 2019 y además, presenta un certificado que acredita la cuantificación de emisiones institucionales a través de la consultora A2G de Perú en 2021, basado en la norma ISO 14.064-1:2006.
Declaración RETC	X			El municipio adjunta una captura de pantalla del sitio web SINADER con el registro de RETC.

3.11 Sustentabilidad interna			
PLATAFORMA E-SCAM			
Eficiencia energética			X El municipio de Peñalolén adjunta un informe sobre eficiencia energética, en cual se caracteriza energéticamente a la comuna y se describen objetivos talleres, acciones y proyectos de eficiencia energética. El municipio deberá declarar las acciones de eficiencia energética implementadas en dependencias municipales.
Eficiencia hídrica (incluye riego áreas verdes)	X		El municipio de Peñalolén declara que al momento de la entrega del expediente de certificación, se estaba trabajando en la elaboración de una Estrategia Hídrica Comunal. Dentro de las acciones realizadas en el marco de eficiencia hídrica se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización y socialización de la situación hídrica comunal al personal municipal. - Levantamiento de información y diagnóstico local. - Propuesta, compromisos y análisis de posibles soluciones para las unidades municipales. - Aprobación estrategia. - Lanzamiento de proyectos piloto (áreas verdes, infraestructura y/o comunitario).
Residuos			X El municipio de Peñalolén en cuanto a la gestión de residuos en las dependencias municipales establece que se han elaborado distintos proyectos, como, por ejemplo, el Programa de Reciclaje Inclusivo y acciones de actividades de Basura Cero. Como medio de verificación, se adjuntan fotografías de estas actividades en el ítem de la Plataforma SCAM: "Plan de Acción de una Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios (GIRSD)" El municipio deberá declarar las acciones de reciclaje implementadas en dependencias municipales.
Compras sustentables			X El municipio de Peñalolén en el ítem de "Sustentabilidad Interna" dispone de una presentación (PPT) sobre una plataforma denominada Oficina +Verde que busca mejorar la gestión en los distintos departamentos del municipio. Esta presentación hace referencia a compras sustentables, sin embargo, el municipio no adjunta documentos que verifiquen la creación de un protocolo de compras sustentables u otras acciones. El municipio deberá presentar los medios de verificación que permitan evidenciar la elaboración de un protocolo de compras sustentables o en su defecto los criterios de sustentabilidad que están siendo incorporados en las compras y licitaciones realizadas por el municipio.
Infraestructura pública	X		El municipio de Peñalolén con respecto a la

			<p>infraestructura pública informa que ha realizado las siguientes acciones enfocadas en eficiencia energética:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconversión lumínica de espacios públicos. - Recambio de luminaria pública municipal.
3.12 Denuncias ambientales			PLATAFORMA E-SCAM
Informe denuncias ambientales y Plan de fiscalización activa	X		<p>El municipio de Peñalolén en el ítem "Denuncias Ambientales/Plan de Fiscalización", adjunta el Decreto N° 1400/4282 en donde se aprueba el Procedimiento de Gestión de Denuncias Ambientales. Además, se adjunta un informe sobre observaciones a los proyectos SEIA de envergadura comunal con su respectivo pronunciamiento municipal, por ejemplo, el proyecto "Las Perdices" y el proyecto "Ampliación Centro Comercial Altos del Parque".</p> <p>Se adjunta un informe sobre los operativos de fiscalización en tenencia responsable y una tabla con las denuncias ambientales históricas recibidas.</p>
3.13 CAM			PLATAFORMA E-SCAM
Actas de reuniones	X		<p>El municipio de Peñalolén informa la realización de dos reuniones sostenidas por el CAM en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1° Reunión con fecha el 5 de enero de 2021: Dentro de los temas tratados durante esta reunión se discutió sobre los contenidos del ICSARA del proyecto AVO II. - 2° Reunión con fecha el 5 de marzo de 2021: En esta reunión se discutió sobre el proyecto "Las Perdices" y se comprometen a realizar un pronunciamiento sobre el proyecto en cuestión.
Participación en DIA/EIA	X		<p>En el informe entregado por el municipio de Peñalolén, el CAM estuvo participando en el pronunciamiento de DIA en dos proyectos de envergadura comunal durante el primer semestre de 2021. Estos son el proyecto "Las Perdices" y el proyecto "Ampliación Centro Comercial Altos del Parque".</p>
3.14 CAC			PLATAFORMA E-SCAM
Actas de reuniones		X	<p>El municipio de Peñalolén informa sobre 6 reuniones de trabajo con el CAC. Se adjunta evidencia fotográfica y las actas correspondientes a las reuniones realizadas en las siguientes fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1° Reunión con fecha el 13 de diciembre de 2018. - 2° Reunión con fecha el 6 de diciembre de 2021. - 3° Reunión con fecha el 13 de mayo de 2022. - 4° Reunión con fecha el 18 de junio de 2022. - 5° Reunión con fecha el 26 de agosto de 2022. - 6° Reunión con fecha el 14 de septiembre de 2022.

			<p>La primera reunión declarada corresponde al proceso anterior. El municipio deberá entregar los respaldos de las últimas reuniones realizadas a fin de evidenciar u trabajo permanente del comité.</p>
Balance final		X	<p>El municipio de Peñalolén declara: “el comité ambiental comunal se encuentra en una instancia de reestructuración que ha sido compleja la articulación de las partes, se han generado distintas instancias de participación a nivel comunal, pero no se ha llegado a la conformación y estructuración del Comité. Las reuniones se seguirán realizando mensualmente según lo comprometido y el municipio seguirá siendo guía de las distintas instancias ambientales que se desarrollen y se insta a seguir participando de las instancias en donde se requiere un participante del Comité Ambiental Comunal”. Por esta razón, el municipio de Peñalolén no presenta un balance final de las actividades del CAC.</p> <p>El municipio deberá presentar un informe que permita evidenciar las acciones desarrolladas en conjunto con el comité.</p>
3.15 Plan de riesgo ambiental			PLATAFORMA E-SCAM
Documento final	X		<p>El municipio de Peñalolén presenta dos informes sobre la elaboración del Plan de Riesgo Ambiental, estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Plan Local de Cambio Climático (SECAP), 2020: Para elaborar este instrumento, fue necesaria la realización de un diagnóstico comunal que incluye una descripción histórica de las condiciones ambientales locales, una evaluación de las posibles proyecciones climáticas y la identificación de amenazas y vulnerabilidades. – Estudio de Riesgos Climáticos de Peñalolén, 2022: Este estudio hace referencia a un análisis de las condiciones climáticas que afectan a la comuna, con un detalle de los riesgos presentes y futuros de los diversos sectores considerados. Esto se desarrolló en base al Atlas de Riesgos Climáticos (ARClím), una herramienta creada por el Ministerio de Medio Ambiente que analiza y detalla los riesgos climáticos de Chile.
Medios de prueba de PAC	X		<p>En el informe del Plan Local de Cambio Climático se establece que la Estrategia de Adaptación y la Estrategia de Mitigación fueron elaboradas a partir de diversos insumos en los cuales se contó con la participación de la comunidad, funcionarios municipales y técnicos competentes en el área, entregando una mirada pluridimensional al diagnóstico y al Plan. Como medio de verificación, se adjuntan</p>

			fotografías de los talleres realizados.
Presentación al Concejo		X	El municipio de Peñalolén declara que el Plan Local de Cambio Climático contó con la aprobación del Concejo Municipal, sin embargo, no se adjuntan medios de verificación. El municipio deberá presentar el medio de verificación que permita evidenciar la presentación al concejo municipal.
Publicado en página web	X		Al revisar la página web del municipio se logra verificar que cuenta con un enlace titulado "Plan Local de Cambio Climático", el cual redirige al informe elaborado por el municipio.
3.16 Unidad Ambiental			PLATAFORMA E-SCAM
Situación actual de la Unidad Ambiental.	X		La Unidad Ambiental del municipio de Peñalolén es la Dirección de Medio Ambiente (se adjunta organigrama de la Dirección). Además, se presenta el reglamento interno de la municipalidad, en donde se establecen las funciones de la Dirección de Medio Ambiente en el Título III Artículo 41, Artículo 42, Artículo 43, Artículo 44 y Artículo 45.
3.17 Estrategia Ambiental			PLATAFORMA E-SCAM
Respaldo de avance de la estrategia ambiental.	X		El municipio de Peñalolén presenta un informe de la Estrategia Ambiental con sus respectivas líneas estratégicas, estas son: <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de Residuos Sólidos. - Biodiversidad. - Gestión de Espacios Públicos. - Tenencia Responsables de Mascotas. - Eficiencia Energética e Hídrica. - Educación Ambiental. Para cada una de estas líneas estratégicas el municipio realiza una descripción general del avance, presentando además obstáculos y posibles soluciones.
MEDIDAS DE NIVELACIÓN			
3.17 Componentes nivelados			PLATAFORMA E-SCAM
Estrategia erradicación basurales	X		El municipio de Peñalolén en el Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios (GIRSD) contempla acciones para la prevención y orientación a la erradicación definitiva de residuos (basurales); entre estas acciones se encuentran medidas educativas, normativas, administrativas y económicas. Estas son: <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Reciclaje Inclusivo.

			<ul style="list-style-type: none"> - Operativos de Reciclaje. - Planta de Compostaje Comunal. - Programa de Compostaje Domiciliario. - Red de Nuevos Puntos Limpios. - Programa de Recuperación de Espacios Públicos. - Operativos de Reciclaje de Aparatos Eléctricos y Electrónicos. - Capacitaciones Cultura Basura Cero.
Plan de TRM	X		<p>El municipio presenta un informe en donde se establece que el Departamento de Zoonosis e Higiene Ambiental está encargado del cuidado de las mascotas y la promoción de programas y proyectos asociados.</p> <p>Además, en este informe se adjuntan las consideraciones comunales y resultados de dicho plan, por lo que se presentan los objetivos y las acciones realizadas.</p> <p>Dentro de las actividades que realiza el municipio se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar a los dueños el cuidado de las mascotas con atención gratuita, vacunas y medicamentos al costo. - Programa de esterilización. - Ordenanza de Tenencia Responsable de Mascotas (Creación 2006). - Actividades y Capacitación de Tenencia Responsable de Mascotas a la comunidad.
Producción sustentable	X		<p>El municipio de Peñalolén establece que en la comuna se desarrollan diferentes fomentos a la sustentabilidad con distintas actividades económicas, en donde los ejes principales son la economía circular y la economía social. Los distintos tópicos de desarrollo son las residencias textiles, residencia circular, residencia gastronómica, residencia generativa, economía social y exploración a atenciones.</p> <p>El municipio, además, adjunta una presentación (PPT), en donde se presentan imágenes de la Corporación Yunus, en donde demuestra el abanico de ofertas, servicios e iniciativas que desarrollan en el territorio.</p>
Catastro patrimonial		X	<p>El municipio de Peñalolén informa que se realizó una reunión con el CAC, en donde se buscó generar un catastro de pertinencia local en torno a la difusión ambiental con el objetivo de proteger el patrimonio natural y cultural de la comuna. Se informa, además, que este proceso se seguirá realizando hasta lograr consolidar un equipo del CAC. Como medio de verificación, se adjunta una captura de pantalla de la reunión sostenida.</p> <p>El municipio deberá entregar el resultado del trabajo implementado en torno a la identificación de</p>

				elementos patrimoniales de la comuna.
Apoyo proyectos FPA	X			El municipio de Peñalolén declara que ha entregado asesoramiento técnico y análisis de la factibilidad y seguimiento a los proyectos y/o programas de dos organizaciones, las cuales son: <ul style="list-style-type: none"> - Fundación Cultural y Deportiva Sueños en Movimiento. Nombre Iniciativa: Colonias Urbanas Salvemos nuestro planeta. - Comunidad Conjunto Habitacional Parque Vespucio. Nombre Iniciativa: Proyecto de reciclaje y vermicompostera.
PREPARACIÓN ETAPA CONSOLIDACIÓN				
3.18 Cronograma etapa Consolidación				PLATAFORMA E-SCAM
Cronograma elaborado	X			El municipio presenta el cronograma correspondiente a la etapa de Consolidación.
3.19 Presupuesto				PLATAFORMA E-SCAM
Compromiso presupuestario	X			El municipio presenta el compromiso presupuestario para la etapa consolidación firmado por el Jefe de Departamento Educación Ambiental y Programas para la Sustentabilidad.

4.1 Actividades homologadas	SÍ	NO	CI	
No Aplica				
4.2 Actividades asimilables				
No Aplica				

5. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas			
Compromiso o actividad	Medida correctiva / fecha de cumplimiento / responsable	Carpeta:	Observaciones
No Aplica			

6. Entrevistas	Promedio auditoría in situ
Promedio 1° auditoría funcionarios/as	Aprobado
Promedio 2° auditoría mesa de Gobernanza Ambiental	Aprobado
Promedio 3° auditoría funcionarios/as	Aprobado
Promedio final	Aprobado

7. Compromisos para próxima etapa.	Carpeta: 2.11 Cronograma Etapa Consolidación
En el ítem "Compromisos de Ejecución" se encuentran los siguientes compromisos para la siguiente etapa de certificación.	
Compromisos Obligatorios	Observaciones
- Realizar Diagnostico de Huella de Carbono.	Sin observaciones.
- Diseñar Programa de Educación.	Sin observaciones.
- Diagnóstico y elección de línea temática.	Sin observaciones.
Continuidad de la mesa de gobernanza y cumplimiento de las metas asociadas a la vocación seleccionada.	Sin Observaciones.

8.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

De la revisión del expediente de certificación se constata que el municipio de Peñalolén ha dado cumplimiento al **85%** exigido para esta etapa.

La Municipalidad logra el porcentaje mínimo para la obtención del proceso de gobernanza implementación, se aprecia un gran trabajo en el desarrollo de los compromisos de la vocación seleccionada.

Como equipo auditor se debe mencionar que la mesa de Gobernanza no ha logrado desarrollar el trabajo solicitado en el proceso, por lo cual es urgente que se pueda reactivar lo antes posible, ya que, sin esto, el logro del siguiente nivel se hace muy improbable.

Por último, se debe dejar establecido que el logro del porcentaje mínimo se entiende dado que la Municipalidad de Peñalolén es de los municipios pilotos del proceso de Gobernanza.

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Medidas preliminares	20%	Sin observaciones.
Coordinación mesa	10%	Se adjunta respaldo de solo dos reuniones sostenidas.
Vocación Ambiental Comunal	20%	Sin observaciones.
Medidas transversales	15%	Observaciones mencionadas en el informe.
Preparación próxima etapa	20%	Sin observaciones.
TOTAL	85%	

